

## SARALAND ELEMENTARY SCHOOL (ESCUELA PRIMARIA)

### Pacto entre la escuela y los padres

La Escuela Primaria de Saraland y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) acuerdan que este pacto describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico de los estudiantes y desarrollar una asociación que ayudará a los niños a realizar los estándares exigidos por el estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022-2023.

#### RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA

El personal de la Escuela Primaria Saraland –

**Proporcionará un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permitirá a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil de la siguiente manera:**

- Asegurar que se programe el tiempo adecuado para la enseñanza de las materias académicas básicas.
- Utilizar estrategias/técnicas de instrucción basadas en la investigación que faciliten el aprendizaje.
- Establecer altas expectativas para todos los estudiantes.

**Tendrá conferencias de padres y maestros para hablar de este pacto en relación con el logro individual del niño.**

- Llevar a cabo por lo menos una conferencia anual de padres.
- Facilitar la comunicación positiva entre maestros, padres, estudiantes y todas las partes interesadas.
- Proporcionar retroalimentación regular del progreso del niño a los padres/tutores.

**Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, de la siguiente manera:**

- Distribuir informes de progreso a los padres/estudiantes por lo menos una vez por trimestre.
- Otorgar a los padres acceso al libro de calificaciones en línea a través de Internet.
- Distribuir las boletas de calificaciones a los padres/estudiantes una vez al trimestre.

**Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:**

- Responder a correos electrónicos y notas de los padres.
- Devolver llamadas telefónicas.
- Programar conferencias antes de la escuela, después de la escuela y durante los períodos de planificación.

**Proporcionará a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:**

- Organizar actividades anuales del Día de la crianza de los hijos en todo el estado de Alabama.
- Proporcionar oportunidades de puertas abiertas.
- Animar a los padres a participar en el salón de clases diario y en el entorno escolar.

**Asegurará una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**

- Llevar a cabo conferencias cara a cara.
- Comunicarse por teléfono.
- Comunicarse por correo electrónico y redes sociales.

#### RESPONSABILIDADES DEL PADRE/TUTOR

Como padres/tutores, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

**Supervisar la asistencia.**

- Asegurarme de que mi hijo esté presente en la escuela todos los días a menos que no pueda asistir médicamente.
- Asegurarme de que mi hijo llegue a tiempo a la escuela todos los días.
- Abstenerme de salidas tempranas innecesarias para mi hijo.

**Hacer de la educación una alta prioridad para mi hijo.**

- Mantener una hora y un lugar para la tarea y revísela con regularidad.
- Apoyar las políticas de disciplina del salón de clases, la escuela y/o el autobús.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular.

**Participar en la educación de mi hijo.**

- Ser voluntario en las aulas de mi hijo.
- Asista a las conferencias de padres y maestros.
- Permanecer informado sobre la educación de mi hijo(a) leyendo puntualmente todos los avisos proporcionados por la escuela y asistiendo a las reuniones educativas realizadas en la escuela.

#### RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Como estudiantes, compartirán la responsabilidad de lograr los estándares académicos establecidos por el Alabama y aceptarán:

- Completar las tareas asignadas y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Entregar a los padres/tutores todos los avisos e información recibidos de la escuela.
- Adherirse al *Código de Conducta Estudiantil del Sistema Escolar de la Ciudad de Saraland*.

Firma del director

Fecha

Firma del padre/tutor

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

Copia blanca - Padre

Copia amarilla - Documentación del Título I

Copia rosa - Maestro